

FUNCIONAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO

TEMPORADA 2011/12

El documento que presentamos tiene por objeto establecer un sistema de gestión y unas normas básicas de funcionamiento de las instalaciones deportivas acorde con las necesidades del Club Deportivo San Ignacio.

Afecta a todas las personas implicadas en la práctica deportiva: familias, coordinadores, entrenadores, personal de mantenimiento, responsables de instalación y recepción del polideportivo.

El coordinador de Paraescolares será el responsable de su seguimiento y su aplicación servirá de prototipo de funcionamiento hasta el final de la temporada 2011/12, momento en el que se revisará gracias a la colaboración de todas las partes implicadas.

ÍNDICE

1. FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN
2. NORMAS DE USO DE INSTALACIÓN
3. CONCLUSIÓN



Colegio San Ignacio

Enero de 2012

1. FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

1.1. Recepción

Es el lugar de referencia para todas las personas, equipos locales y visitantes que hagan uso de la instalación en horario extraescolar.

Sirve como instrumento de gestión e información del funcionamiento de las instalaciones deportivas del centro.

1.1.1. Funcionamiento durante la semana

Es el espacio en el que se ubica el responsable de la instalación (Javier) de manera no permanente por lo que, ante su ausencia, informará del lugar en el que encuentre.

1.1.2. Funcionamiento durante el fin de semana

* *Sábados por la mañana.*

Personal del centro y los propios encargados de la instalación son los responsables de la recepción.

* *Sábados por la tarde.*

El responsable de la instalación atiende la recepción.

1.2. Vestuarios, baños

1.2.1. Funcionamiento durante la semana

1.3.1.1. Vestuarios

Mediodías

El responsable del polideportivo es el encargado de asignar vestuarios a los equipos.

Balonmano usa los vestuarios nº4 y nº 5.

Fútbol los vestuarios nº 1 y nº 2.

Tardes

El responsable del polideportivo es el encargado de asignar vestuarios a los equipos. Balonmano masculino usa el nº5 y el femenino el nº1. Baloncesto masculino el nº4 y femenino nº1. El vestuario nº3 sólo se abre para txikis de baloncesto. El vestuario nº2 no se usa, de momento.

1.3.1.2 Baños.

Los baños individuales se emplean para entrenadores y árbitros que lo soliciten.

Los jugadores pueden hacer uso de los baños de los vestuarios del polideportivo.

1.2.2. Funcionamiento el fin de semana

1.3.2.1. Vestuarios

* *Sábados por la mañana.*

Los equipos locales se cambian en los vestuarios de arriba.

Los responsables del pabellón asignan vestuarios a cada equipo local.

Los **entrenadores o responsables del equipo** deben ir a la recepción del polideportivo para comprobar cuál es su vestuario y recoger la llave del mismo. Es importantísimo que devuelvan la llave al finalizar el partido. Las personas responsables de la recepción exigen un DNI o algún documento identificativos a los entrenadores. Los jugadores responsables del equipo deben notificar su nombre para recoger la llave.

Los equipos visitantes se cambian en los vestuarios del polideportivo.

Los responsables de la recepción asignan un vestuario a cada equipo visitante y el encargado del pabellón informa del funcionamiento de las jaulas.

Los equipos locales y visitantes de Fútbol 7 se cambian en los vestuarios de arriba y emplean el mismo sistema de llaves que el resto de equipos locales.

* *Sábados por la tarde.*

Los equipos que juegan en el **primer turno de partidos** de la tarde (16 horas) emplean el **mismo funcionamiento** que los de la mañana. Los equipos locales se cambian en los vestuarios de arriba y hacen uso de la llave de vestuario y los equipos visitantes se cambian en el polideportivo y hacen uso de la llave de las jaulas.

A partir del **segundo turno** de partidos todos los equipos se cambian en los **vestuarios del polideportivo**. El responsable del pabellón es el encargado de asignar y gestionar los vestuarios.

1.3.2.2 Baños.

Los baños individuales se emplean para entrenadores y árbitros que lo soliciten.

Los jugadores pueden hacer uso de los baños de los vestuarios del polideportivo. También existe la posibilidad de usar uno de los baños que está cerca de la pista 2.

1.3. Uso de la instalación

1.3.1. Entrenamientos

1.3.1.1. Mediodías

Sólo hacen uso de la instalación los equipos asignados a principio de temporada. Las pistas no se usan como espacio de recreo. Los entrenadores de los equipos son los encargados de colocar las porterías y recogida de material.

El responsable de la instalación es el encargado de encender la luz de las pistas y frontón. También de abrir y cerrar los cuartos de almacén.

Los equipos en la etapa de Primaria bajan al polideportivo acompañados por los entrenadores.

Los equipos en la etapa de ESO y Bachillerato bajan al polideportivo 15 minutos de su horario de entreno. No antes.

1.3.1.2. Tarde

Sólo hacen uso de la instalación los equipos asignados a principio de temporada. Las pistas no se usan como espacio de recreo. Los entrenadores de los equipos son los encargados de colocar las porterías y recogida de material.

Los equipos en la etapa de Primaria bajan al polideportivo acompañados por los entrenadores.

Especial atención a los equipos que puedan interferir en la finalización de las clases de educación física los lunes, martes, jueves y viernes.

Los responsables de la sección de pala pueden organizar partidos a las tardes siempre que avisen al responsable de la instalación. También pueden invitar a los padres para que vean los partidos cerca del frontón.

1.3.1.3. Horarios. Cambios, franjas

Cada equipo tiene asignadas sus franjas horarias desde principio de temporada. Las modificaciones de entrenamientos deben ser notificadas al responsable de pabellón y, si es trascendente, al responsable del club.

1.3.2. Partidos

Los entrenadores de los equipos son junto con los responsables del pabellón encargados de colocar el material necesario para los partidos: porterías, bancos, mesas, etc.

Los encargados del polideportivo son los encargados de colocar el material de limpieza necesario para los partidos: mopas, papeleras, etc.

1.3.2.1. Señalamientos de partidos

Los coordinadores de sección informan de sus partidos al responsable de Paraescolares que realiza un documento común y facilita al responsable del polideportivo del sábado a la mañana.

Este último asigna los vestuarios e informa del organigrama al responsable de la recepción y del pabellón que trabaje a la tarde.

1.3.3. Alquiler de instalaciones deportivas

El responsable del uso y alquiler de las instalaciones deportivas es el coordinador de Paraescolares.

Las instalaciones deportivas se alquilan a toda persona interesada a la que se le aplica una cuota de pago en función de su vinculación al centro.

Tabla de precios de alquiler de instalaciones.

ALQUILER C.HIERBA, PISTA FRONTÓN, SALAS MULTIUSOS		
1,30 h de sesión, vestuarios y luz	Sesión	Reserva anual
Alumnos colegio, entrenadores, profesores	0	0
Padres y madres de alumnos, exalumnos.	35	30
Ajenos al centro	55	50

El pago anual se efectúa mediante transferencia bancaria. El pago de las sesiones esporádicas se realiza mediante entrega de dinero al responsable de la instalación.

1.4. Salas multiusos, botiquín, objetos perdidos

1.4.1. Sala de los espejos y espacio habilitado

Las salas de los espejos y el espacio habilitado como tatami sirven de complemento para los entrenamientos y actividades deportivas. También son salas multiuso que pueden utilizar todas las personas que lo soliciten.

Los equipos que necesiten cualquiera de las salas deben requerirlas al responsable del pabellón.

1.4.2. Botiquín

La sala habilitada como botiquín se destina **fundamentalmente** para temas relacionados con la atención sanitaria: primeros auxilios, reconocimientos médicos y fisioterapia.

Los responsables del pabellón y coordinadores emplean la sala del botiquín para bajar y subir mobiliario deportivo: canastas y porterías.

1.4.3. Objetos perdidos

Los objetos perdidos son competencia del responsable del pabellón y es quien gestiona el material extraviado.

Nadie está autorizado para coger material perdido sin la supervisión o aviso al responsable del pabellón.

El horario de apertura de los **objetos perdidos** es de lunes a viernes **de 17 a 18.30 horas**. El encargado del polideportivo puede facilitar la entrada al lugar donde se encuentran los objetos perdidos cuando entienda que la situación lo requiera.

1.5. Almacenes, jaulas

1.5.1. Almacén de material deportivo

Los responsables de abrir y cerrar los almacenes y jaulas de material son los coordinadores de las secciones deportivas y los responsables del polideportivo. Los almacenes se abren en el momento en que el entrenador lo solicite.

Las jaulas sirven como instrumento de almacenamiento de material deportivo de las diferentes secciones y los equipos visitantes de los sábados.

1.6. Lugares de paso, gradas, pasarela

1.7.1. Lugares de paso

Las zonas de paso para jugar los partidos de la pista 2 o frontón del polideportivo son la sala de espejos y tatami antiguo.

1.7.2. Gradas

Las gradas se habilitan los fines de semana y los días que haya iniciación al deporte. El responsable del pabellón está autorizado para abrir las gradas en los momentos puntuales que considere oportuno.

1.7.3. Pasarelas

1.7.3.1. Funcionamiento durante la semana

La pasarela de la planta de la cafetería se abre exclusivamente cuando haya partidos en pista 2 y o frontón.

1.7.3.2. Funcionamiento el fin de semana

La pasarela situada en la planta de la cafetería está abierta durante el desarrollo de todos los partidos que haya en la pista 2 y frontón.

El frontón se emplea como zona de calentamiento durante los fines de semana.

1.8. Cafetería

La cafetería se abre el sábado por la mañana y tarde en función de los partidos de cada fin de semana.

El coordinador de Paraescolares es el responsable de facilitar los señalamientos a la persona encargada del bar.

2. **NORMAS DE USO DE INSTALACIÓN**

NORMAS ENTRENADORES

- Los equipos acceden a los vestuarios y pistas con los entrenadores. (HASTA 6ºEP)
- Los entrenadores deben **respetar las normas** e indicaciones de los responsables de la instalación.
- Es fundamental cumplir el horario del uso de las pistas.
- Es importante respetar el tiempo posterior al entrenamiento y partido (no más de 20 minutos).
- Los entrenadores son responsables del estado de las pistas después de la práctica deportiva (papeles, material deportivo, bancos, botellas, etc.), así como del estado del vestuario y del material de su equipo.
- Los destrozos ocasionados en entrenamientos serán notificados por los entrenadores, en primera instancia, al responsable de la instalación y posteriormente al coordinador de sección.

NORMAS GENERALES

- Solo podrán acceder a pistas miembros de la secciones deportivas.
- Está permitido acceder a las zonas de actividad física con agua.
- Se permite jugar al balón en las zonas habilitadas.
- **Las meriendas** de los equipos deben realizarse en la cafetería o en la sala de bocatas. Es importante avisar al responsable de la instalación.
- No está permitido hacer uso de patines, monopatines y bicis en las pistas, frontón, pasarelas y gradas.
- Prohibido comer en las pistas, frontón, salas multiusos y vestuarios
- Prohibido fumar

3. CONCLUSIÓN

Una vez finalizada esta propuesta puede comprobarse que son muchos los aspectos a tener en cuenta en nuestra práctica deportiva del día a día, generada por la utilización semanal de más de mil personas.

El desarrollo de las tareas necesarias para llevar a cabo una buena gestión de las instalaciones deportivas requiere de un sistema de funcionamiento con su consiguiente normativa, ya detallada en el presente catálogo. Su práctica diaria y las aportaciones de las distintas personas o grupos integrados en este gran proyecto educativo posibilitarán un perfeccionamiento de las mismas de cara al próximo curso 2012-2013.

Este documento hay que valorarlo como punto de partida y entenderlo desde un sentido práctico y lógico con la idea de adaptarse a las necesidades tanto generales como puntuales del club y el centro.

Es un reto común en el que debemos participar con ilusión; merece el esfuerzo porque los beneficios los obtendremos todos.